



INTRODUCCIÓN

El presente documento establece la manera en que los libros preseleccionados para las Bibliotecas Escolares y de Aula deberán ajustarse a las características establecidas para la colección Libros del Rincón; su lectura y seguimiento es requisito indispensable para ingresar al proceso de aprobación de aplicaciones gráficas y editoriales.


En estas páginas se indica la forma de aplicar los elementos gráficos y editoriales, así como la descripción general del proceso de autorización (véase el apartado "Procedimiento para registro y aprobación de elementos gráficos y editoriales de los Libros del Rincón, 2013-2014").

Los objetivos que se persiguen con estos lineamientos son:

1. Eliminar los elementos comerciales propios de la edición original: leyendas, publicidad, referencias no convencionales que promuevan abiertamente los títulos o colecciones de alguna casa editora, así como la publicidad y la propaganda que pudiera incluir su título, como se establece en el inciso XIX de la Convocatoria de este año.
2. Adecuar las portadas, lomos, cuartas de forros, falsas portadillas, preliminares o elementos de colección, portadillas y páginas legales a los criterios editoriales establecidos para las series y categorías de la colección Libros del Rincón.
3. Los coeditores deberán cumplir con las observaciones, adecuaciones y correcciones que la Dirección Editorial haga en las pruebas presentadas.

En este instructivo se ofrecen los modelos de páginas, los colores distintivos, elementos de aplicación, páginas de promoción autorizadas y, sobre todo, los criterios que permiten identificar el procedimiento apropiado para cada libro. Cada casa editorial debe atender las indicaciones de la Dirección Editorial y seguir las de este manual al presentar las pruebas de cada uno de sus títulos.

CONTENIDO

I. Procedimiento para registro y aprobación de elementos gráficos y editoriales de los Libros del Rincón, 2013-2014	3
II. Logotipos y colores por serie	4
III. Clasificación por color / categoría de los títulos	5
IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón	
a. Diseño de forros: página maestra 	6
a.i. Formatos pequeños [libros menores a 14 cm de ancho]	7
a.ii. Formatos pequeños [libros menores a 14 cm de alto]	8
a.iii. Formatos grandes [tamaño final de portada doble carta o mayor]	9
a.iv. Forros en cartoné	10
a.v. Cuarta de forros con página legal	11
b. Ejemplos de aplicación: forros de serie	
• al sol solito	12
• pasos de luna	13
• astrolabio	14
• espejo de urania	15
• astrolabio [cartoné]	16
• Formato pequeño	17
• Formato grande	18
• Legal en cuarta de forros [formato pequeño]	19
• Legal en cuarta de forros	20
• Forros [doble portada]	21
V. Criterios editoriales de los Libros del Rincón	
a. Cuarta de forros	22
b. Portadilla [portada interior]	23
b.i. Página legal	24
b.ii. Ficha catalográfica	25
c. Páginas de promoción de la colección Libros del Rincón / Colofón	26

I. Procedimiento para registro y aprobación de elementos gráficos y editoriales de los Libros del Rincón, 2013-2014

Registro de editores

Una vez que se publique la lista de títulos preseleccionados para integrar los acervos de Bibliotecas Escolares y de Aula 2013-2014 en la página electrónica <http://lectura.dgme.sep.gob.mx>, los coeditores deberán consultarla a fin de descargar: a) los Criterios editoriales y gráficos de los Libros del Rincón, edición 2013-2014, y b) los archivos electrónicos necesarios para la aplicación gráfica.

Además, designarán, por cada sello editorial, a un editor responsable de la revisión gráfica y editorial, y darlo de alta a partir del 24 de septiembre en el Sistema de Captura de Información Bibliográfica (Sicabi), proporcionando el nombre completo, la dirección electrónica y el teléfono. Éste deberá ser un profesional con experiencia y conocimientos de cuidado editorial y se encargará de dar seguimiento al proceso de aprobación de aplicaciones editoriales y gráficas.

Ingreso al proceso de aprobación de aplicaciones editoriales y gráficas

Las casas editoriales cuyos títulos resultaran seleccionados podrán concertar, vía telefónica, citas para las sesiones de trabajo donde presentarán las aplicaciones editoriales y gráficas correspondientes de cada uno de sus títulos. La recepción de aplicaciones gráficas se realizará únicamente en las fechas publicadas en la página electrónica <http://lectura.dgme.sep.gob.mx>. Con antelación, los coeditores podrán bajar del Sistema de Captura de Información Bibliográfica (Sicabi) la **propuesta** de fichas técnicas con las características de cada libro (acabados, paginación final, tamaño final de interiores, etcétera), así como la **propuesta** de serpentín que indica el contenido y orden de las páginas preliminares y últimas, con lo que podrán integrar sus juegos de pruebas.

Aviso: La asignación de números ISBN por parte de la SEP a editores participantes en el proceso de selección de Libros del Rincón 2013-2014, se realizará a partir del 29 de octubre, fecha de publicación de los títulos seleccionados definitivos.

Presentación de pruebas

1. De acuerdo con lo anterior, el procedimiento inicia con la solicitud de sesión de trabajo a la Subdirección de Normatividad y Proyectos Editoriales de la Dirección Editorial. Las citas se concertarán al teléfono 4738 5800, extensión 69595. Los coeditores deberán presentar las pruebas de las aplicaciones editoriales y gráficas de cada uno de sus títulos.

2. Las pruebas deberán presentarse en el tamaño original, en impresión de buena calidad y en una sola pieza, sin pegaduras. Se entregarán dos juegos a color y uno en blanco y negro, por cada título, de acuerdo con la propuesta de ficha técnica y serpentín, que incluya lo siguiente:
 - a) Forros.
 - b) Páginas previas (preliminares, falsa portadilla, portadilla, página legal, etcétera).
 - c) Páginas últimas (páginas de promoción sustituidas, colofón, etcétera).
 - d) Si resultara necesario, de acuerdo con el incisos IX y XVIII de la Convocatoria, también se presentarán muestras de las páginas de las que se retiraron elementos como cornisas, publicidad o información relacionada con la edición original.
3. El editor deberá incluir, con cada juego de sus pruebas, la lista de sus títulos, las características técnicas y el serpentín que obtuvo del Sicabi para cada título.
4. Todas las pruebas deben incluir:
 - a) Registros.
 - b) Rebases.
 - c) Fuera del área de impresión y en cada prueba: el número de página (también en las páginas blancas), y el número de folio del registro correspondiente otorgado por el Sicabi al ingreso de cada título.
 - d) Cada casa editorial contará con el (los) ISBN de 13 dígitos, correspondiente(s) a esta coedición, los cuales incorporará, junto con el de la SEP, a las páginas legales que presente, a lo largo del procedimiento de adecuación editorial y gráfica y hasta la entrega del visto bueno.
 - e) Las páginas legales deberán contener la ficha catalográfica correspondiente elaborada por el coeditor. Asimismo, y en el lugar indicado por los criterios editoriales, deberá consignarse la leyenda **DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA**.
5. El sello de **DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA**, deberá incluirse en la contraportada de todos los títulos.
6. Las pruebas deberán presentarse en sobre tamaño radiografía por cada título, rotulado con el número de registro, nombre de la obra, autor, sello y razón social de la empresa editorial.

El coeditor encontrará en los *Criterios editoriales y gráficos...* los pasos complementarios para obtener la aprobación de las pruebas, por lo que su lectura y aplicación correcta serán un requisito indispensable para ingresar su material al proceso. Al haber cumplimentado los requisitos para aprobar las aplicaciones editoriales y gráficas, las casas editoriales podrán realizar sin contratiempos sus trámites contractuales y la producción de su material una vez que se publique la lista definitiva de títulos seleccionados.

Pasos para la autorización de las aplicaciones gráficas y editoriales

Previa cita, el editor o editores presentarán en bloque todos sus títulos preseleccionados.

El procedimiento será el siguiente:

1. **Admisión.** Se revisará que el material esté presentado de acuerdo con este instructivo por el editor responsable ante la Dirección Editorial.
2. **Diagnóstico.** La Dirección Editorial determinará, mediante una reunión con el editor, el estado de las aplicaciones. El material podrá pasar al proceso regular de aprobación si las aplicaciones han sido observadas conforme lo determina este manual. De lo contrario, el material será devuelto y considerado como no ingresado, hasta nuevo diagnóstico de pruebas.*
3. **Primera vuelta.** Una vez que las pruebas sean aceptadas serán revisadas en detalle; se citará al editor para recoger los resultados. En caso de presentar inconsistencias, el editor deberá solventarlas en una segunda vuelta. **No habrá más oportunidades de presentar nuevamente el material.**

Segunda vuelta. El editor recibirá las pruebas de la primera vuelta y tendrá oportunidad de examinarlas y despejar sus dudas; aplicará las correcciones y presentará dos juegos completos nuevos a color ya corregidos junto con las pruebas anteriores.

4. **Aprobación.** Se obtendrá cuando la Dirección Editorial haya constatado que las aplicaciones son correctas, en cuyo caso se expedirá el visto bueno correspondiente. Asimismo, el editor deberá entregar contra el visto bueno, un disco compacto con las digitalizaciones de todas las pruebas autorizadas: forros, preliminares y últimas.**

Al visto bueno de las aplicaciones seguirá la contratación de los títulos por parte de la Conaliteg.

La Dirección Editorial sólo revisará impresiones del material para su aprobación. Será responsabilidad del editor supervisar la pre-prensa correspondiente.

Si el libro sufre modificaciones en las medidas, el editor se hará responsable del ajuste necesario a los medianiles de cada título.

Para dudas, aclaraciones e información general, remitirse única y exclusivamente a la Dirección Editorial al teléfono 4738 5800, extensión 69595, sin excepciones.

* La Dirección Editorial utilizará como base, en lo general, los criterios propuestos por la Real Academia Española en la *Ortografía de la Lengua Española*, que puede consultarse en www.rae.es.

** En caso de que el editor no cuente con negativos o archivos originales que garanticen una impresión óptima, deberá informarlo a la Dirección Editorial al momento de ingresar sus pruebas al proceso.

II. Logotipos y colores por serie*



Edades 3-5 años



0C 100M 80Y 10K



70C 0M 100Y 0K



0C 50M 90Y 0K



Edades 6-8 años



0C 40M 100Y 0K



90C 60M 20Y 10K



80C 0M 0Y 0K



0C 5M 100Y 0K



Edades 9-11 años



10C 20M 100Y 0K



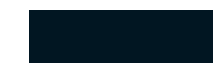
40C 0M 0Y 100K



100C 40M 5Y 10K



Edades 12-14 años



40C 0M 0Y 100K



70C 70M 0Y 0K



0C 40M 100Y 0K



50C 0M 0Y 0K



Ediciones especiales para lectores de diversas edades



50C 100M 80Y 0K



100C 60M 50Y 0K



0C 10M 100Y 0K

* La especificación de la serie a la que pertenece el título será determinada por la SEP.

Clasificación de los acervos de Bibliotecas Escolares y de Aula

Los títulos que conformarán las bibliotecas, además de clasificarse de acuerdo con el nivel y grado escolar (dentro de las series Al sol solito, Pasos de luna, Astrolabio, Espejo de Urania y Cometas convidados), se dividirán en la presente edición en categorías que agrupan tanto textos informativos como literarios.

La siguiente es la tabla general de clasificación de los acervos que contiene los 12 colores distintivos por cada categoría e identificados con porcentajes de tintas de selección de color. El editor deberá localizar, de acuerdo con la categoría de su título, el color a utilizar en la aplicación gráfica.

	al sol solito	pasos de luna	astrolabio	espejo de urania	Cometas convidados
35C 0M 100Y 0K	Ciencias físico-químicas				
100C 0M 0Y 0K	La naturaleza El cuerpo	Ciencias biológicas Ciencias de la salud y el deporte			
0C 100M 0Y 0K	Los números y las formas			Matemáticas	
15C 0M 15Y 20K	Los objetos y su funcionamiento			Tecnología	
40C 80M 100Y 0K	Las personas Las historias del pasado	Biografías Historia, cultura y sociedad			
50C 100M 0Y 20K	Los lugares, la Tierra y el espacio			Ciencias de la Tierra y el espacio	
20C 0M 0Y 70K	Las artes y los oficios			Artes y oficios	
0C 0M 100Y 0K	Los juegos, actividades y experimentos			Juegos, actividades y experimentos	
0C 10M 15Y 20K	Las palabras Enciclopedias, atlas y almanaques	Diccionarios Enciclopedias, atlas y almanaques			
100C 35M 0Y 20K	Cuentos de aventuras y de viajes Cuentos de humor Cuentos de misterio y de terror Cuentos de la vida cotidiana Mitos y leyendas Cuentos históricos Cuentos clásicos Diarios, crónicas y reportajes	Narrativa de aventuras y de viajes Narrativa de ciencia ficción Narrativa de humor Narrativa de misterio y de terror Narrativa policiaca Narrativa contemporánea: a) universal b) latinoamericana c) mexicana Narrativa histórica Narrativa clásica Mitos y leyendas Diarios, crónicas y reportajes			
0C 40M 30Y 0K	Poesía Rimas, canciones, adivinanzas y juegos de palabras	Poesía de autor Poesía popular			
0C 100M 100Y 0K	Teatro y representaciones con títeres y marionetas			Teatro	

INFORMATIVOS

LITERARIOS

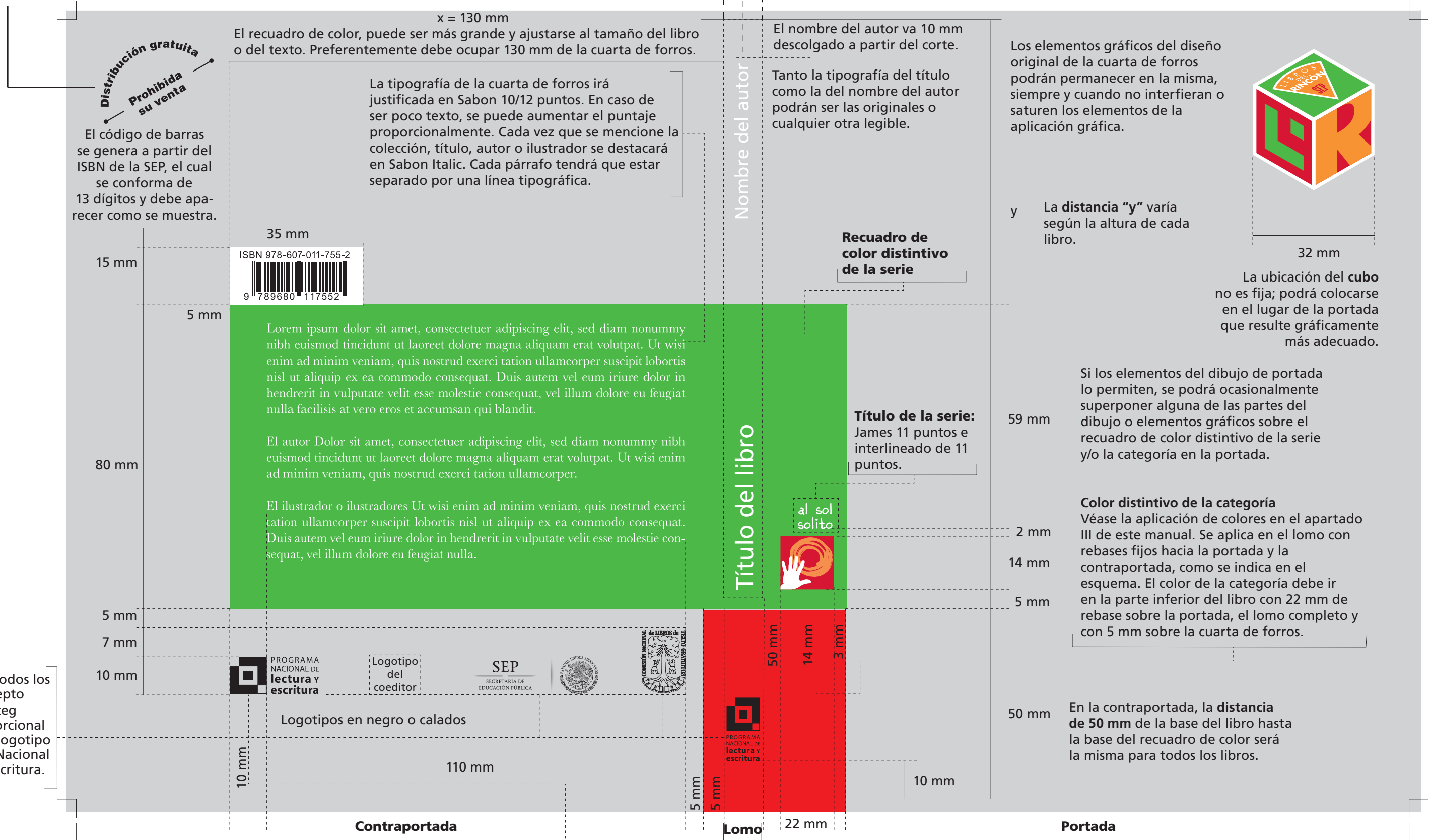
* La especificación de la categoría correspondiente al título será determinada por la SEP.

IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón

a. Diseño de forros: página maestra

La medida máxima para el logotipo es de 46 mm de ancho; conforme al diferente tamaño de los libros, el lema se puede reducir proporcionalmente, siempre y cuando sea legible. Se debe colocar, preferentemente, en la parte superior izquierda de la cuarta de forros.

Todos los lomos deben leerse de abajo hacia arriba.



El tamaño de todos los logotipos, excepto el de la Conaliteg debe ser proporcional a la altura del logotipo del Programa Nacional de Lectura y Escritura.

El recuadro de color, puede ser más grande y ajustarse al tamaño del libro o del texto. Preferentemente debe ocupar 130 mm de la cuarta de forros.

La tipografía de la cuarta de forros irá justificada en Sabon 10/12 puntos. En caso de ser poco texto, se puede aumentar el puntaje proporcionalmente. Cada vez que se mencione la colección, título, autor o ilustrador se destacará en Sabon Italic. Cada párrafo tendrá que estar separado por una línea tipográfica.

El nombre del autor va 10 mm descolgado a partir del corte.

Tanto la tipografía del título como la del nombre del autor podrán ser las originales o cualquier otra legible.

Los elementos gráficos del diseño original de la cuarta de forros podrán permanecer en la misma, siempre y cuando no interfieran o saturen los elementos de la aplicación gráfica.



La distancia "y" varía según la altura de cada libro.

La ubicación del cubo no es fija; podrá colocarse en el lugar de la portada que resulte gráficamente más adecuado.

Si los elementos del dibujo de portada lo permiten, se podrá ocasionalmente superponer alguna de las partes del dibujo o elementos gráficos sobre el recuadro de color distintivo de la serie y/o la categoría en la portada.

Color distintivo de la categoría
Véase la aplicación de colores en el apartado III de este manual. Se aplica en el lomo con rebases fijos hacia la portada y la contraportada, como se indica en el esquema. El color de la categoría debe ir en la parte inferior del libro con 22 mm de rebase sobre la portada, el lomo completo y con 5 mm sobre la cuarta de forros.

En la contraportada, la distancia de 50 mm de la base del libro hasta la base del recuadro de color será la misma para todos los libros.

Se sugiere aplicar en la **contraportada** un color que no compita cromáticamente con el propio de la serie o de la categoría.

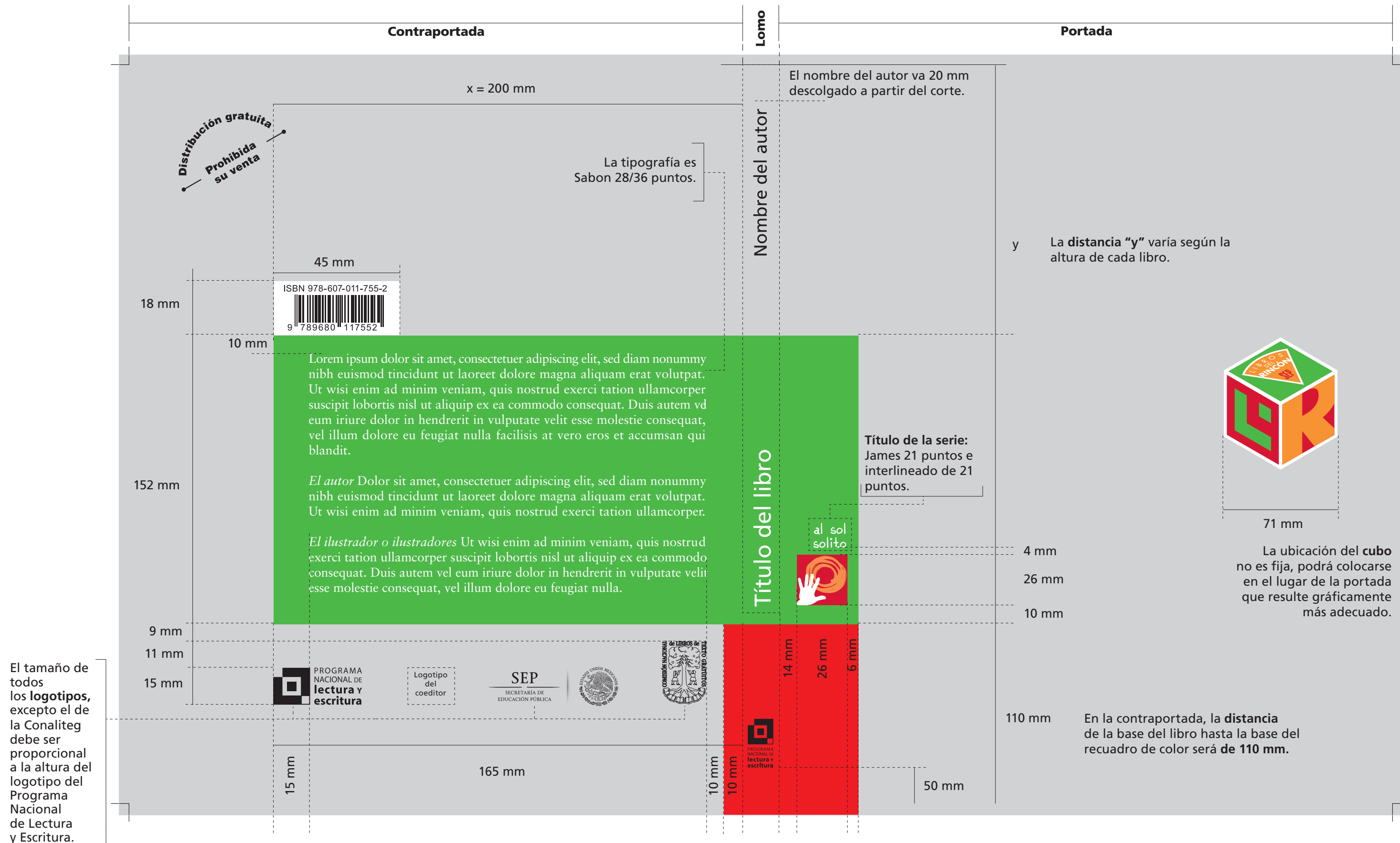
A partir de este año el Programa Nacional de Lectura incluye también la Escritura.

Si el **lomo** es menor a 6 mm, se eliminará el logotipo del Programa Nacional de Lectura y Escritura. Si el ancho es menor a 4 mm, no llevará título ni autor. Si la encuadernación es a caballo, necesariamente se eliminarán los criterios relativos al lomo.

IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
a.iii. Formatos grandes [tamaño final de portada doble carta o mayor]

Las características generales de la colección indicadas en la página maestra se deben respetar con las siguientes observaciones.

Los siguientes criterios deben aplicarse sólo si la primera de forros (portada) tiene un tamaño igual o mayor a doble carta. No deberá considerarse la medida del forro extendido.



**IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
a.iv. Forros en cartóné**

Las características generales de la colección indicadas en la página maestra se deben respetar con las siguientes observaciones.

Los forros con acabado en pasta dura con canaleta deben contar con las siguientes características:

1. El tamaño de los recuadros de color, distintivos de la serie y categoría, deberá aumentarse 5 mm desde el lomo hacia los costados.
2. El resto de los criterios establecidos para el diseño de forros se aplicará sin modificaciones.

El tamaño de todos los **logotipos**, excepto el de la Conaliteg debe ser proporcional a la altura del logotipo del Programa Nacional de Lectura y Escritura.



IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón a.v. Cuarta de forros con página legal

Las características generales de la colección indicadas en la página maestra se deben respetar con las siguientes observaciones.

En caso de que los interiores del libro no tengan espacio para la página legal, ésta deberá incluirse en la cuarta de forros. Podrá incluirse en segunda o tercera de forros cuando la edición original maneje la portada en 4 x 1 tintas.



El tamaño de todos los **logotipos**, excepto el de la Conaliteg debe ser proporcional a la altura del logotipo del Programa Nacional de Lectura y Escritura.

IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
 b. Ejemplo de aplicación: forros de serie [al sol solito]

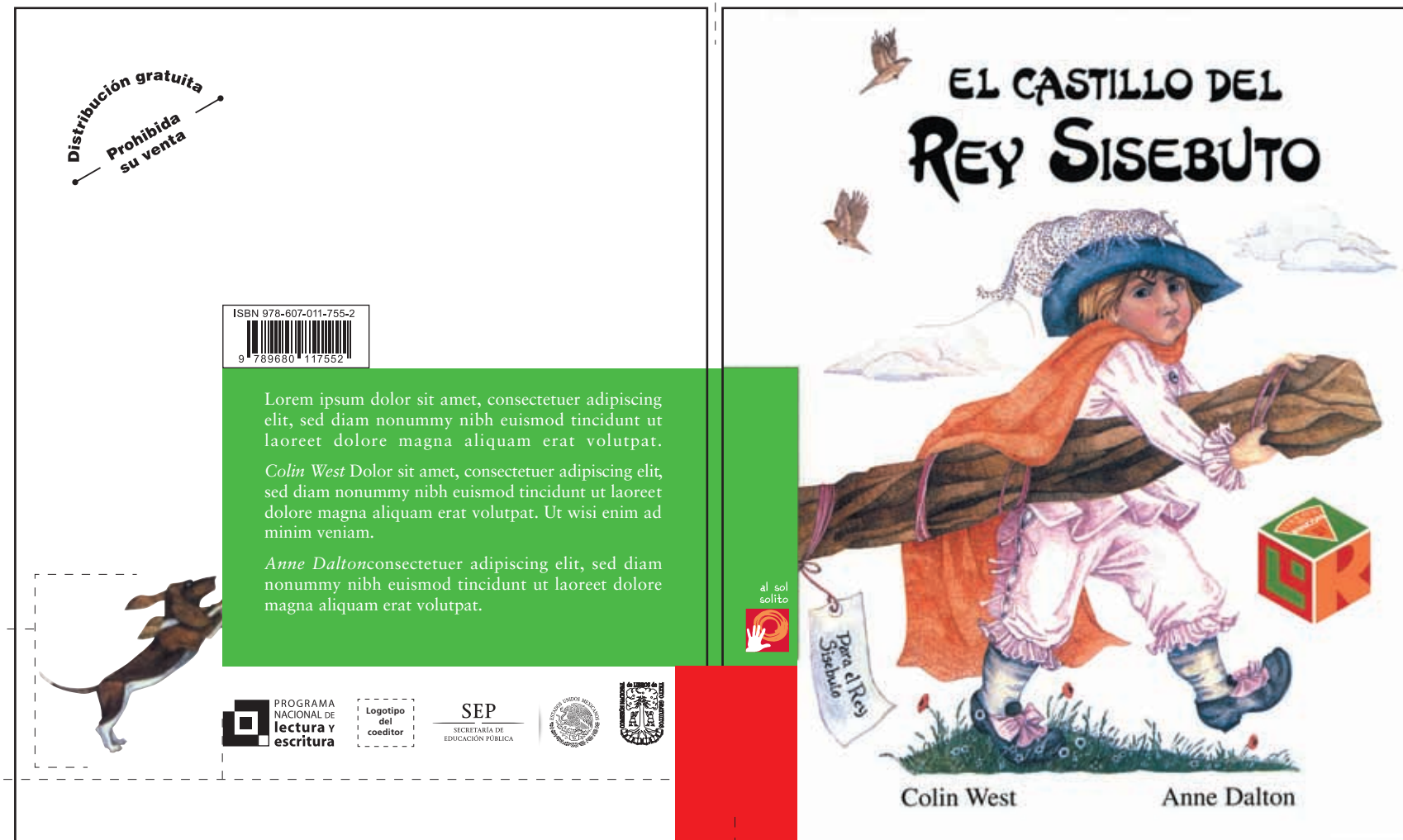
Se eliminaron los elementos gráficos distintivos de la colección original.

En este ejemplo se eliminó la portada de pasta dura y como el ancho es menor a 4 mm, el lomo no lleva título ni autor.

La ilustración de la contraportada fue cortada, reducida y reubicada para evitar que fuera cubierta por el recuadro de color.



Portada original



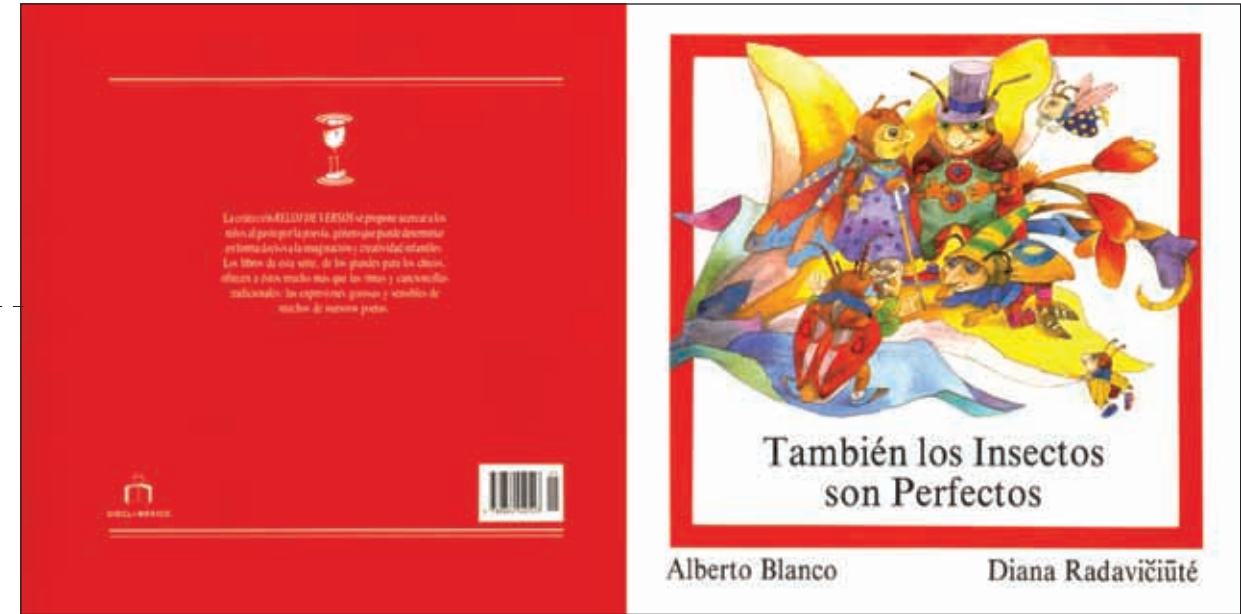
Los logotipos se colocaron de acuerdo con las especificaciones marcadas en la página maestra.

Color de categoría

Portada rediseñada

IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
b. Ejemplo de aplicación: forros de serie [pasos de luna]

Ejemplo sin lomo



Portada original

En este ejemplo, la contraportada se sustituye con un color en el que se integraron los siguientes elementos: plecas, logotipos, información y código de barras, de acuerdo con los parámetros establecidos en la página maestra.

Se sugiere aplicar en cuarta de forros un color que no compita cromáticamente con el propio de la serie o de la categoría.



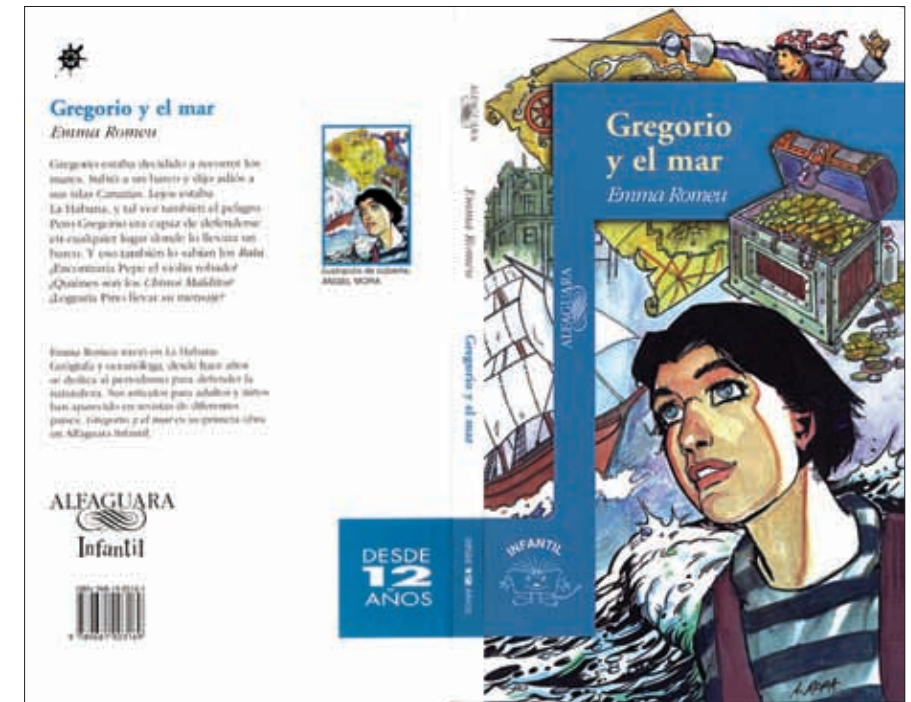
Portada rediseñada

La distancia que hay entre la base del libro y la base del recuadro, así como su altura, se especifican en la página maestra.

Color de categoría

IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
b. Ejemplo de aplicación: forros de serie [astrolabio]

La posición y el tamaño del título se adaptaron con una tipografía similar al diseño original. Asimismo, se eliminaron los elementos gráficos distintivos de la colección original.



Portada original

Se eliminaron los elementos de contraportada y se integraron los logotipos, plecas, información y código de barras sobre el color, de acuerdo con los parámetros establecidos en la página maestra.

Se eliminaron los elementos contenidos en el lomo original y se sustituyeron de acuerdo con los parámetros que se describen en la página maestra.

En este ejemplo, se utiliza un libro de formato pequeño, cuya portada mide menos de 14 cm de ancho, por lo tanto el recuadro de color de la cuarta de forros va rebasado.



Portada rediseñada

Color de categoría

La distancia que hay entre la base del libro y la base del recuadro, así como su altura, se especifican en la página maestra.

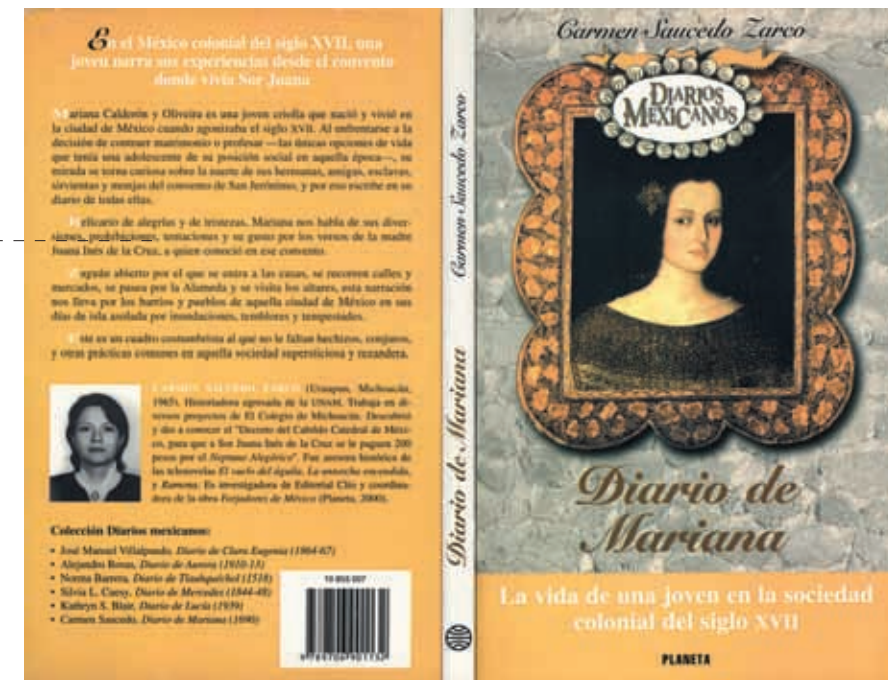
IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
b. Ejemplo de aplicación: forros de serie [espejo de urania]

En este caso, se conservó la ilustración de la portada original y se sustituyó la contraportada por un color en el que se integran los nuevos elementos. El color de la cuarta de forros corresponde a uno de los utilizados en el logotipo de Libros del Rincón.

En este ejemplo, hay elementos del dibujo del forro que se superponen sobre el recuadro de color distintivo de la serie.

En este ejemplo, se utiliza un libro de formato pequeño, cuya portada mide menos de 14 cm de ancho, por lo tanto el recuadro de color de la cuarta de forros va rebasado.

La distancia que hay entre la base del libro y la base del recuadro, así como su altura, se especifican en la página maestra.



Portada original



Portada rediseñada

Color de categoría

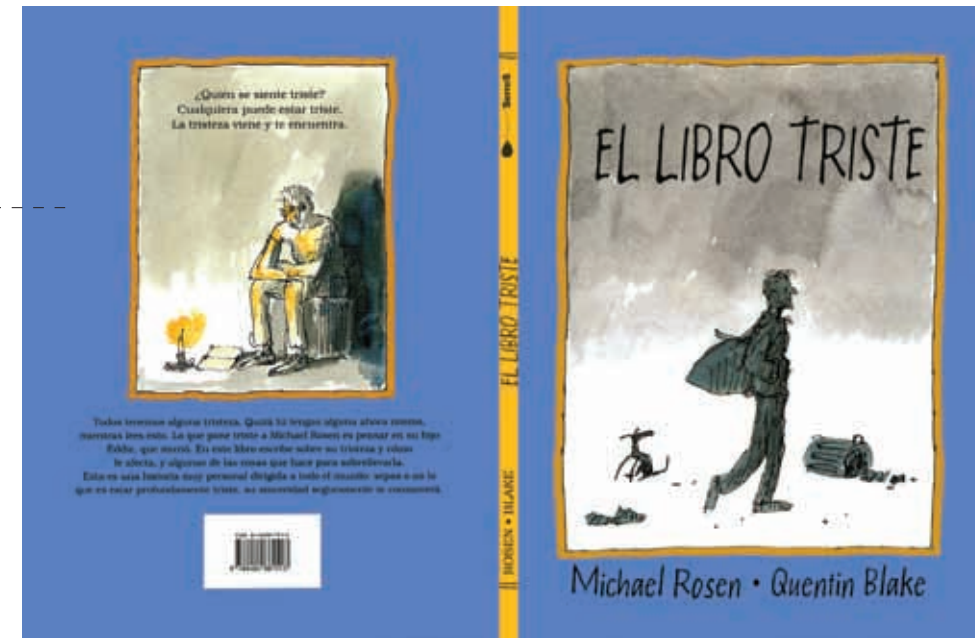
IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
 b. Ejemplo de aplicación: forros de serie [astrolabio]

Ejemplo de forro en cartoné

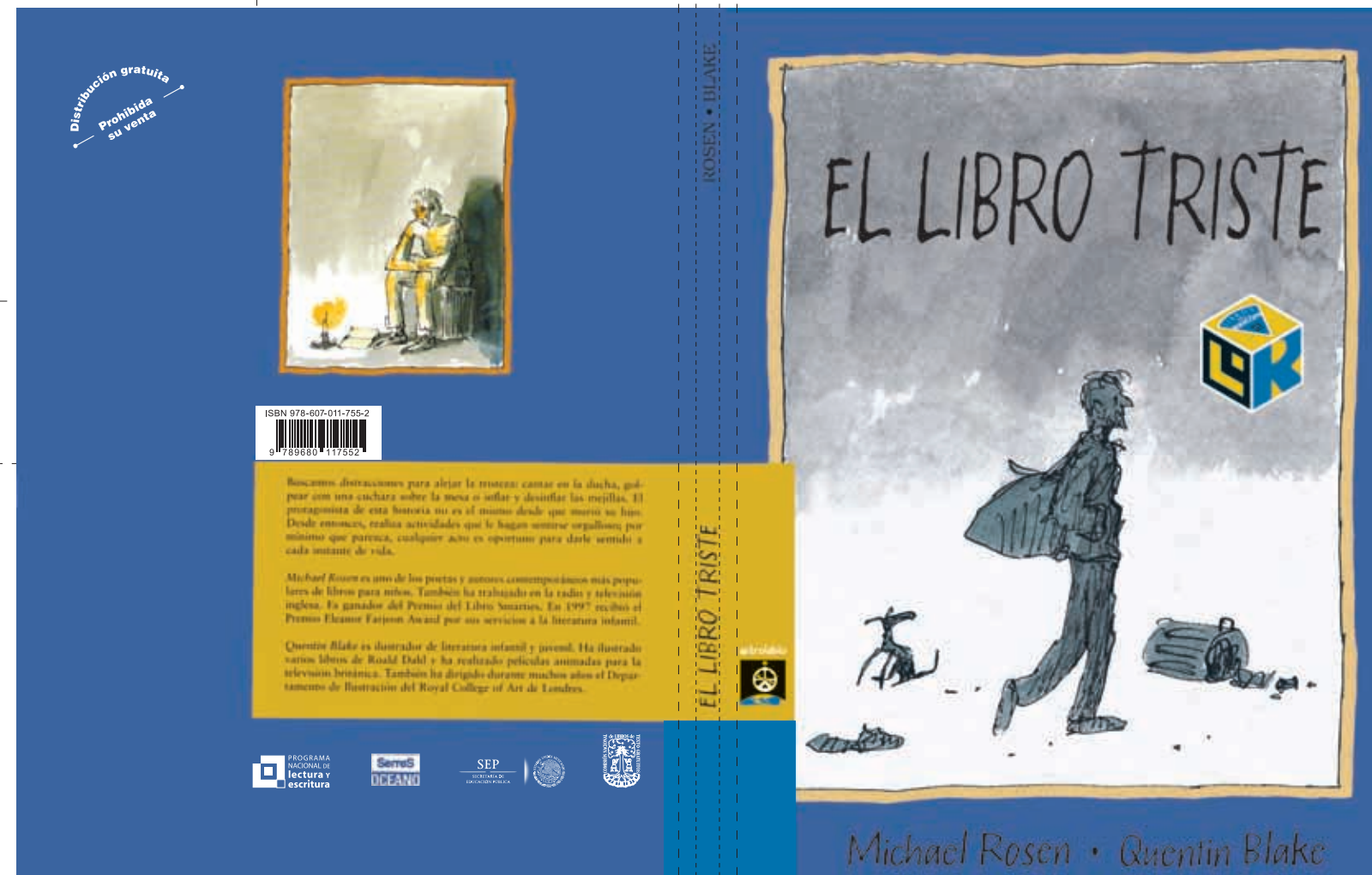
Los elementos de lomo y contraportada se colocaron conforme a los parámetros ya establecidos.

En este ejemplo, en la portada se aumentaron 10 mm al recuadro de color para que el logo de la serie no cayera, deformándose, en la canaleta de la pasta dura.

La distancia que hay entre la base del libro y la base del recuadro, así como su altura, se especifican en la página maestra.



Portada original



Portada rediseñada

Color de categoría

IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
b. Ejemplo de aplicación: forros [formato pequeño]

Ejemplo de forro con portada de menos de 14 cm de ancho y de alto

Se eliminaron los elementos propios de la edición original.

Se eliminó el logotipo original en el lomo. En la portada se capturaron y reacomodaron el título del libro y el nombre del autor. Se eliminaron logotipos originales.

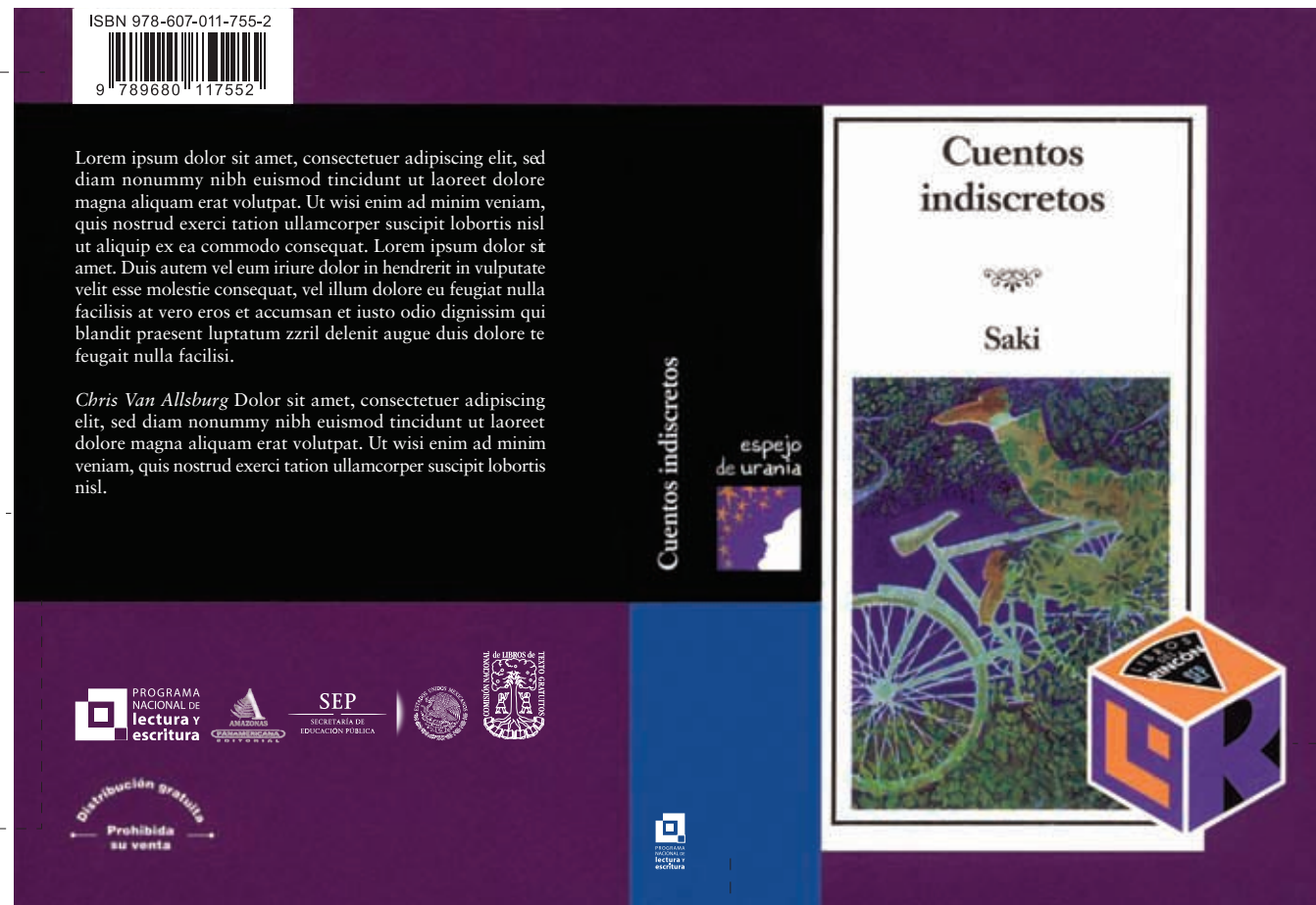
Se eliminó la contraportada original y se sustituyó por un color del cubo-logotipo de Libros del Rincón.

En este ejemplo, se utiliza un libro de formato pequeño, cuya portada mide menos de 14 cm de ancho, por lo tanto el recuadro de color de la cuarta de forros va rebasado.

La altura de la plasta y la distancia que hay entre la base del libro y la base del recuadro se especifican en la página maestra.



Portada original



Color de categoría

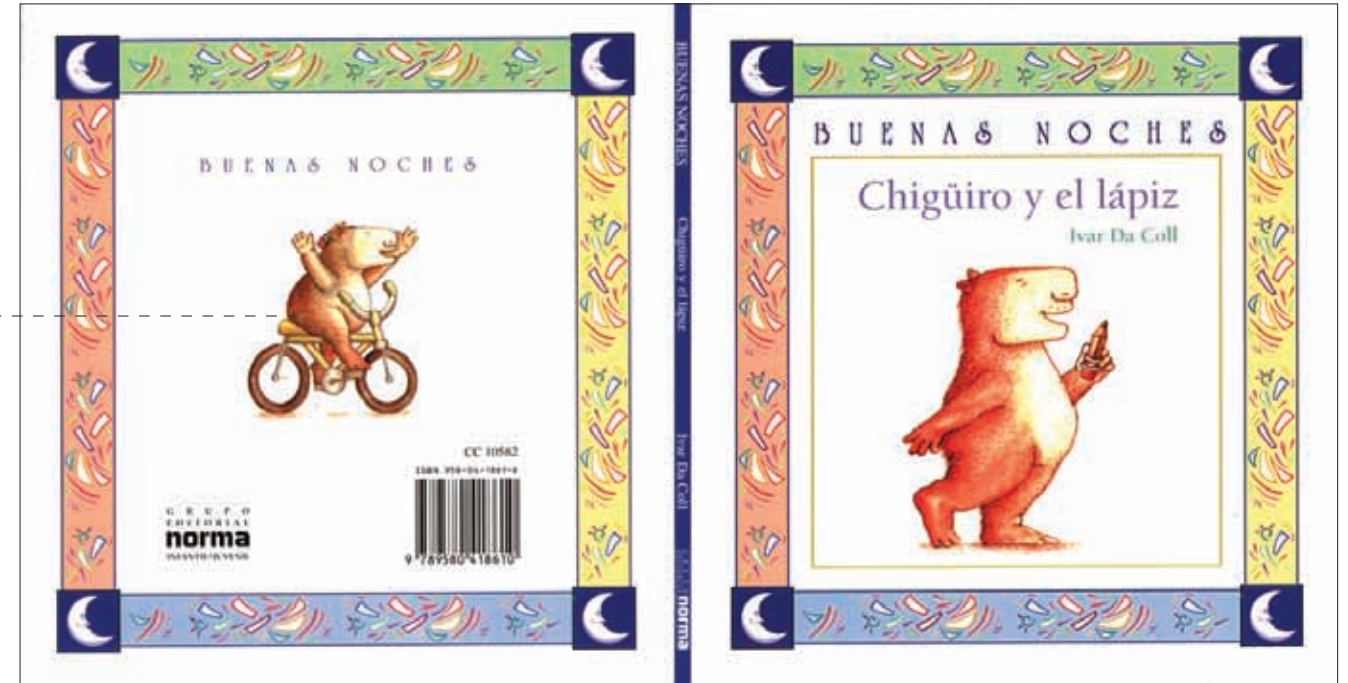
Portada rediseñada

El tamaño del cubo se especifica en el instructivo (27 mm de ancho).

IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
 b. Ejemplo de aplicación: forros [formato grande]

Ejemplo de forro con portada doble carta o mayor

Se eliminaron los elementos propios de la edición original.



Se eliminó la contraportada original y se sustituyó por un color del cubo-logotipo de Libros del Rincón.

Portada original [16 x 17 cm]



Color de categoría

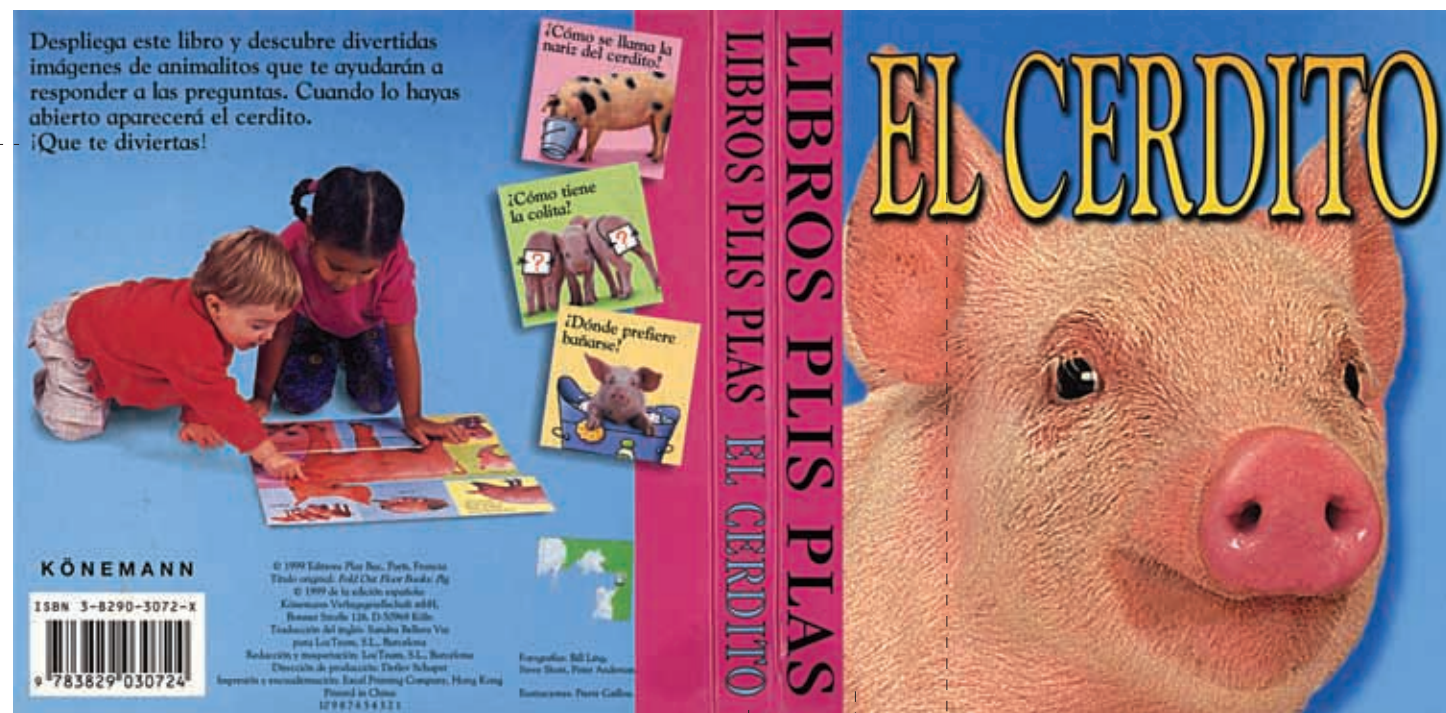
Portada rediseñada [tamaño SEP 33.5 x 45 cm]

La distancia entre la base del libro y la base del recuadro, así como su altura, se especifican en la página maestra.

IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
b. Ejemplo de aplicación: forros [legal en cuarta de forros]

Ejemplo de forro en formato pequeño

El título del libro se reubicó y modificó tipográficamente para calarlo en el lomo sobre el recuadro verde.
Se eliminó del lomo y la portada el nombre original de la serie.
Se eliminó el contenido de la contraportada original para dar cabida a la ficha, la información legal, el colofón y los logotipos.



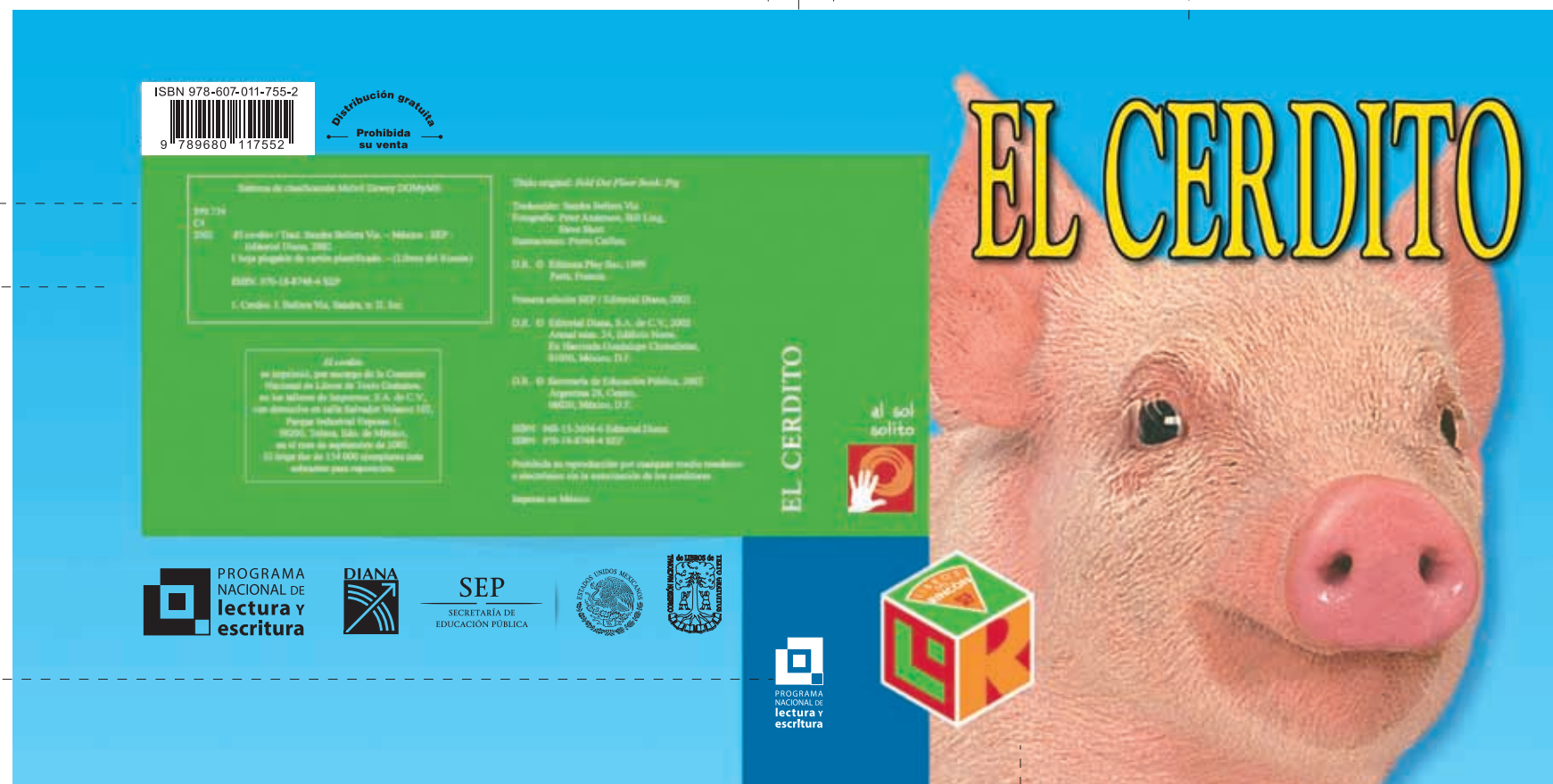
Portada original

Como este libro no dispone de espacio físico en interiores, la ficha catalográfica, los datos legales y el colofón fueron ubicados en la cuarta de forros. Por esta falta de espacio, no se incluyeron la reseña del libro ni las fichas de autor o del ilustrador.

La altura de la plasta y la distancia entre la base del libro y la base del recuadro se especifican en la página maestra (IV.a).

El logotipo del Programa Nacional de Lectura y Escritura se colocó de acuerdo con las especificaciones marcadas en la página maestra.

El tamaño del cubo se especifica en el instructivo (32 mm de ancho).



Portada rediseñada

IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
b. Ejemplo de aplicación: forros [legal en cuarta de forros]

En este caso, el acabado de la edición original cambió en Libros del Rincón a encuadernación rústica a caballo, por lo que se eliminó el lomo.



Portada original

Se respetaron todos los criterios gráficos editoriales especificados en la página maestra.

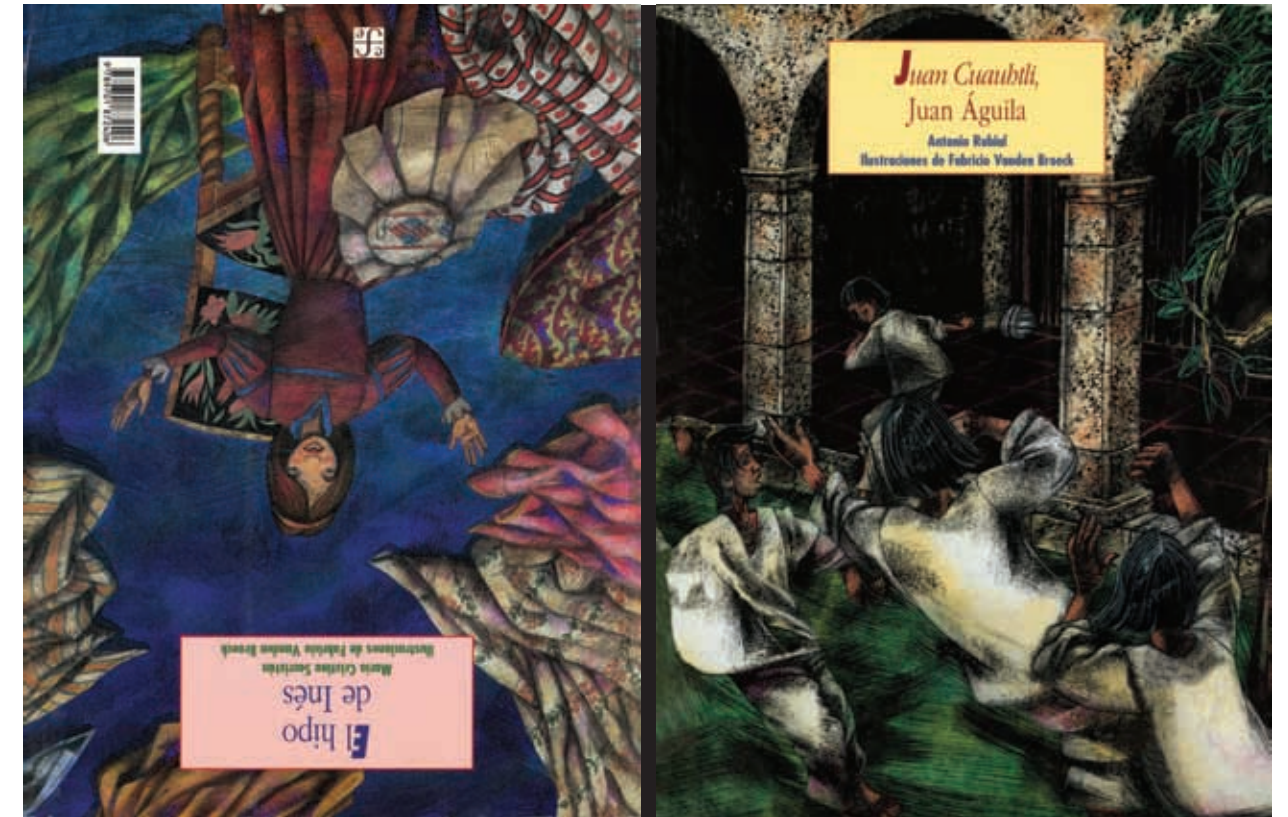


Portada rediseñada

Como este libro no dispone de espacio físico en interiores, la ficha catalográfica, los datos legales y el colofón fueron ubicados en la cuarta de forros.

Color de categoría

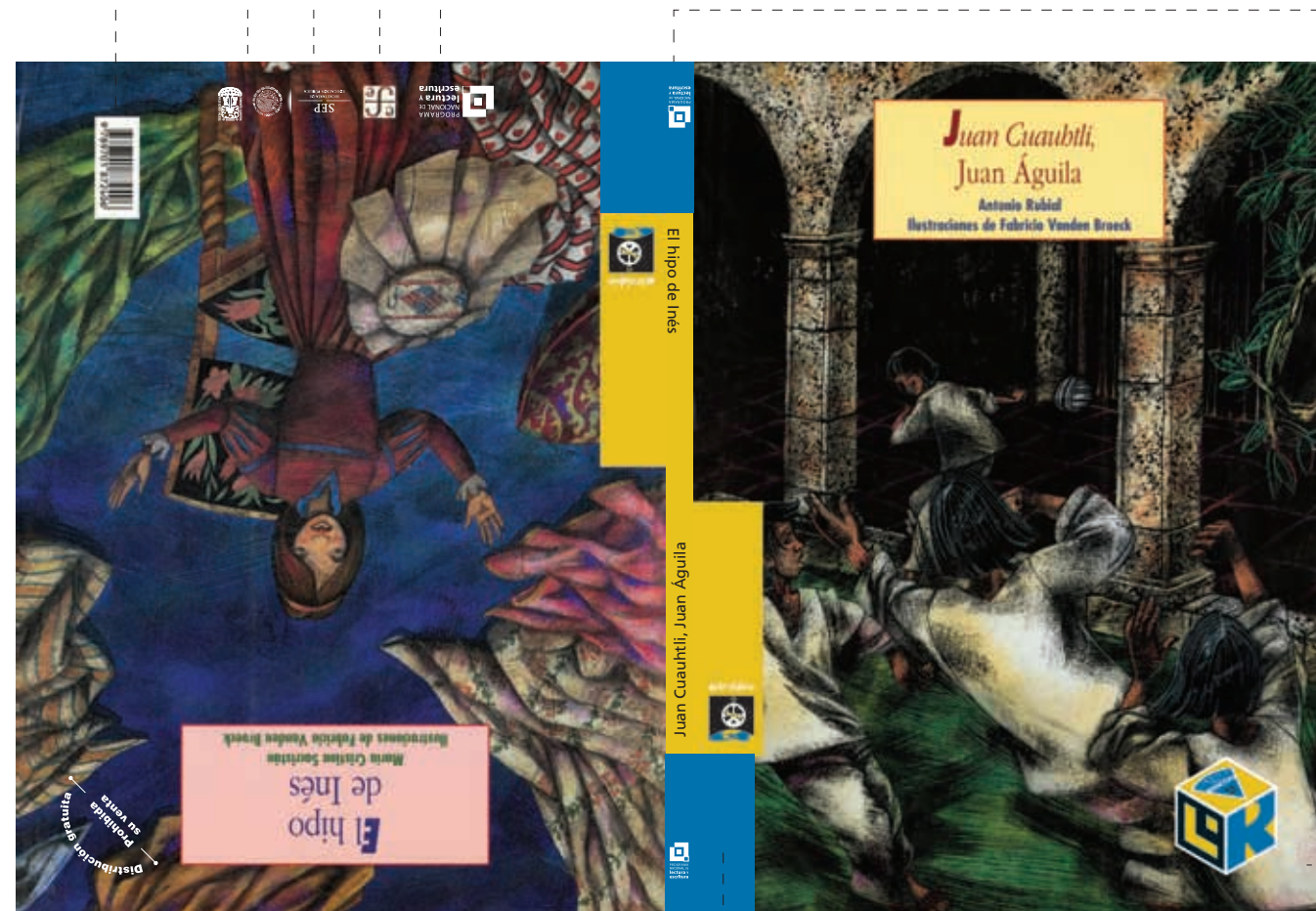
IV. Criterios gráficos de los Libros del Rincón
 b. Ejemplo de aplicación: forros [doble portada]



Portada original

En la cuarta de forros se repetirá el logotipo de la serie (como se indica) y el recuadro de color de la categoría; además, se agregarán los logotipos de la aplicación gráfica (SEP, coeditor, Programa Nacional de Lectura y Escritura, Conaliteg), el de Distribución gratuita y el código de barras. La distribución se hará como muestra el ejemplo.

No se incluirán la reseña de los libros ni la semblanza del autor o autores.



Color de categoría

Portada rediseñada

El lomo deberá incluir los títulos y el logo del PNL siempre y cuando lo permita el ancho del mismo.

En la primera de forros se incluirán el cubo de Libros del Rincón, el logotipo de la serie y el recuadro de color correspondiente a la categoría.

V. Criterios editoriales de los Libros del Rincón

a. Cuarta de forros

Las características generales de la colección indicadas en la página maestra se deben respetar con las siguientes observaciones.

El texto de la cuarta de forros consta básicamente, de dos partes:

1. Lo principal es tener en cuenta que el lector potencial es un niño o adolescente con cierto perfil de acuerdo con el desarrollo de sus capacidades lectoras: la serie y la categoría en que cada título se ha clasificado son claves para elaborar una redacción adecuada aun en el caso de preescolar, donde alguien más leerá ese texto para el niño. De acuerdo con lo anterior, deberá incluirse una breve reseña describiendo el tema o la importancia de la obra y algún otro aspecto a destacar y que, al mismo tiempo, invite a abrir el libro. Deben evitarse los diminutivos y juicios de valor, además de no mencionar las colecciones, sellos, razones sociales, ni otras ediciones de la casa editorial. No se admitirán textos que no tengan en cuenta las presentes indicaciones.
2. En el segundo bloque, se hará una breve semblanza del autor (o autores), atendiendo más bien a la explicación de sus contribuciones que a una mera ficha bibliográfica o enumerativa de sus logros. Debe tenerse en cuenta que los posibles lectores no necesariamente tienen conocimientos previos sobre autores, disciplinas académicas, deportivas o premios. Cuando se trate de autores muy reconocidos puede resumirse la importancia de su trabajo o aportación, así como la de algunos de los premios que hayan obtenido.

Si hubiese ilustrador (o ilustradores), habrá un tercer párrafo con la semblanza correspondiente. Los datos biográficos deben ofrecer algunas características significativas del trabajo del autor y del ilustrador, tal como se aprecia en el ejemplo.

Si alguno de estos créditos corresponde a un encargo editorial (la redacción de textos por encargo para un libro temático, un equipo que elabora una colección, etcétera), se omitirá el bloque correspondiente.

Los párrafos son americanos, es decir, carecen de sangría y están separados por un espacio de una línea. Cuando las ciudades o regiones extranjeras no sean de mención común (Barcelona, Madrid, Londres, Nueva York, el Bolsón de Mapimí, etcétera), se indicarán los países a los que pertenecen o se precisarán las zonas geográficas. En la cuarta de forros se escribirán en alta inicial las ciencias (Historia), las artes (Escultura) y las disciplinas académicas (Ciencias Políticas).

Los nombres de autores e ilustradores, así como el título del libro cuando se mencione dentro del texto de cuarta, deben escribirse con cursivas.

Ejemplo 1: *El jefe Seattle*. Serie: **Astrolabio**. Categoría: **Historia, cultura y sociedad**.

Nacido en 1786, Seattle fue un sabio y valeroso jefe de varias tribus asentadas en el actual estado de Washington, Estados Unidos. Cuando en 1833 los blancos arribaron por vez primera a sus costas, Seattle los acogió con generosidad. Pero la buena fe del jefe indio no impidió que en 1855 los blancos expulsaran a su pueblo y lo confinaran en una reserva.

Liu Si-yuan es una escritora de literatura infantil en Taiwán; también ha traducido al chino diversas obras, una de las cuales le permitió obtener, en 1996, el premio al “Mejor libro que todo el mundo puede leer”. *Montserrat Fullà* es una gran estudiosa de las tribus indígenas de Norteamérica; su capacidad y reconocimiento profesional le han valido para pertenecer a la Sociedad Catalana de Geografía.

Robert Ingpen fue galardonado en 1968 con el premio Hans Christian Andersen, otorgado a quienes contribuyen de forma relevante al enriquecimiento de la literatura para niños.

Logotipo del coeditor

PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS de TEXTO

PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA

Ejemplo 2: *Crímenes ejemplares*. Serie: **Espejo de Urania**. Categoría: **Narrativa policiaca**.

Crímenes ejemplares es un homenaje, según su autor, a la confraternidad y a la filantropía, reúne los 88 cuentos –algunos brevísimos, de unas pocas palabras– que el autor agrupó en forma de libro y publicó por vez primera en México en el año de 1957.

Max Aub (París, 1903-México D. F., 1972) “escritor español y ciudadano mexicano”, ha cumplido ya cien años. Aún vive en sus libros.

32 ilustradores, de *Chumy Chúmez* a *Vicente Rojo*, rinden homenaje a Aub en este volumen ofreciendo sus propias versiones gráficas de los crímenes.

Logotipo del coeditor

PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS de TEXTO

PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA

Se integra por dos bloques básicos:

1. El primero se compone por los elementos de portada y portadilla **originales** de la edición, a saber: título, autor, ilustrador, traductor, etcétera. **Conservará las características tipográficas de la edición original.**
Deberán eliminarse todas las referencias y publicidad a la colección y equipos editoriales vinculados a la edición original del libro.
Si el coeditor así lo dispone podrá incluir este tipo de información en la página legal, en el espacio destinado a sus propios datos legales.
2. El segundo está constituido por los logotipos propios de la coedición, dispuestos de izquierda a derecha:
 - a) Alineado a la izquierda de la caja el logotipo del coeditor.
 - b) Alineado a la derecha de la caja el logotipo de la SEP.
 - c) Centrado entre el blanco de los dos logotipos anteriores, la leyenda "Libros del Rincón" con la tipografía que resulte más armónica con el resto de la página. Este logotipo puede ir en una o dos líneas. Es conveniente cuidar aquí que, por un efecto óptico, no se produzca la sensación de que este logotipo se encuentra "descentrado".

Las bases de los logotipos tienen que ir a **15 mm del corte inferior.**

El tamaño de todos los **logotipos** debe ser proporcional al ancho de la caja tipográfica.

15 mm

*[título, autor, ilustrador,
traductor, etcétera,
conforme aparecen en la
portadilla de la edición
original]*



Logotipo
de coeditor

Libros
del Rincón

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Portadilla

V. Criterios editoriales de los Libros del Rincón

b.i. Página legal

La legal se compone de dos bloques básicos, la ficha catalográfica y los datos legales:

La página legal se compone de dos bloques básicos, la ficha catalográfica y los datos legales. En los libros sin páginas posteriores disponibles para el colofón, éste también se incluirá en la legal.

Ficha catalográfica

La ficha catalográfica se coloca en la parte superior y a la izquierda de la caja tipográfica:

- Dentro de un recuadro con pleca de medio punto de espesor.
- Con un margen interior de 3 mm.
- La familia tipográfica será la del cuerpo del texto o Baskerville, alineada a la izquierda y sin corte de palabra.
- La ficha debe estar visualmente proporcionada con el resto de la página legal y sin que “pese” más que el resto de los elementos.

El contenido de la ficha deberá hacerlo el coeditor, para lo cual necesitará valerse del trabajo profesional de un bibliotecario. Además, se encargará de adecuarlo tipográficamente con base en los esquemas incluidos en este manual.

Registros legales

Este bloque de texto se debe ajustar a la base de la caja de la página y justificar a la izquierda, y puede integrarse hasta por 10 elementos — a, b y c pueden no ser requeridos en algunos libros, dependiendo de sus características—:

- a Título en el idioma original, en cursivas, el cual sólo se consignará cuando se trate de una traducción.
- b Los créditos que el coeditor desee consignar. Sólo aquellos que señalan derechos de autor deberán exhibir símbolo de *copyright* (©) como es el caso de traducciones, ilustraciones, etcétera.
- c Derechos reservados y de reproducción (D.R. ©) de la edición o coedición original, cuando el coeditor esté obligado por contrato a indicarlos. Otras menciones de derechos de reproducción (©) que el editor deba incluir. Por ejemplo: © Herederos de Juan Rulfo. Debe notarse que los derechos del coeditor sobre esta edición NO se consignan en este apartado, sino en el e.
- d Mención de la coedición, se compone de la leyenda “Primera edición SEP” seguido de un espacio, una diagonal, otro espacio, el nombre de la casa editorial o la razón social que firma el contrato de coedición (sin siglas como S.A., A.C., o S.C., o las correspondientes en otros idiomas), una coma y el año:

Primera edición SEP / <coeditor>, 2013

- e Derechos reservados y de reproducción (D.R. ©) de la editorial. Se consigna en el primer renglón con la leyenda D.R. © seguida de la razón social completa (esta vez sí con las siglas correspondientes) que firma el contrato de coedición, una coma y 2013.

En la siguiente línea —con sangrado— se consignará la calle, el número y la colonia correspondientes a la dirección fiscal del coeditor, cada uno de los tres seguido de una coma. En la tercera línea se consignan el código postal, la localidad —ciudad o municipio— y la entidad federativa, también con sangrado y separados por comas.

- f Derechos reservados y de reproducción (D.R. ©) de la SEP. Se consignan los derechos de la SEP, el año 2013 y su dirección como sigue:

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2013
Argentina 28, Centro,
06020, México, D.F.

- g Los números del ISBN (13 dígitos a partir de 2007). Cuando la obra conste de un solo volumen, se usarán dos líneas. La primera corresponde al ISBN del coeditor y se compone así: las siglas ISBN seguidas de dos puntos (:), un espacio, el número correspondiente, otro espacio y la razón social que firma el contrato de coedición (sin siglas como S.A., A.C. o S.C.).

La segunda línea corresponde al ISBN de la SEP, y su constitución es parecida a la primera: las siglas ISBN seguidas de dos puntos (:), un espacio, el número correspondiente, otro espacio y las siglas SEP (alineadas con el nombre del coeditor de la línea anterior).

En las obras que se componen de más de un volumen, será necesario agregar dos líneas más, que consignan los números de la obra completa correspondientes al coeditor y a la SEP. Entre el número y la denominación del coeditor de cada una de las nuevas líneas se añadirá, entre paréntesis y espacios “(obra completa)”. Las líneas se agruparán anotando arriba las correspondientes al coeditor y luego las de la SEP, y las correspondientes a los números de la obra completa se consignarán antes de las que designan al volumen respectivo.

ISBN: XXX-XXX-XXX-XXX-X (obra completa) Coeditor
ISBN: XXX-XXX-XXX-XXX-X Coeditor
ISBN: XXX-XXX-XXX-XXX-X (obra completa) SEP
ISBN: XXX-XXX-XXX-XXX-X SEP

- h Leyenda que restringe la reproducción:

Prohibida su reproducción por cualquier medio mecánico o electrónico sin la autorización escrita de los coeditores.

- i Lugar de impresión. Se utiliza la frase “Impreso en”, y a continuación va el nombre del país donde se imprimirá el libro. Es posible que en el momento de presentar estas pruebas el coeditor desconozca aún esta información; de ser así, deberá dejar los espacios correspondientes en blanco hasta la confirmación de los datos.

- j Leyenda que indica la distribución gratuita del ejemplar.

Colofón en la página legal

Los libros que no tienen páginas disponibles después del texto para el colofón se consideran dentro de la variante “Colofón en página legal” y llevan un tercer bloque en la página legal.

En esta página el colofón se forma en un bloque cargado a la derecha y a la base de la caja tipográfica, y deberá estar alineado a la derecha. En todos los demás aspectos, el colofón se elabora como se indica en el apartado V.c. “Páginas de promoción de la colección Libros del Rincón / Colofón”, de este manual.

Sistema de clasificación Melvil Dewey DGME

839.82
H38
2013 Haugen, Tormod
Amor y dolor (y Taj Mahal) / Tormod Haugen; prólogo y notas de Mercedes Díaz Roig; ilus. Anders Kaardahl; trad. de Kristin Holteng y Gabriela Peyron. – México : SEP : Fondo de Cultura Económica, 2013. 64 p. : il. – (Libros del Rincón)

ISBN: 978-970-187-261-4 SEP

1. Literatura noruega. 2. Cuento. I. Díaz R., Mercedes, pról. II. Kaardahl, Anders, il. III. Holteng, Kristin, tr. IV. Peyron, Gabriela, tr. V. t. VI. Ser.

- a Título original: *Hjerte og Smerte (og Taj Mahal)*
- b © Tormod Haugen
© De la traducción: Kristin Holteng y Gabriela Peyron
© Del prólogo: Mercedes Díaz Roig
- c © Gyldendal Tiden ANS, 1998
- d Primera edición SEP / Fondo de Cultura Económica, 2013
- e D.R. © Fondo de Cultura Económica, S. A., 2013
Felipe Villanueva 98-201, col. Guadalupe Inn,
01020, México, D.F.
- f D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2013
Argentina 28, Centro,
06020, México, D.F.
- g ISBN: 978-968-525-213-8 (obra completa) Fondo de Cultura Económica
ISBN: 978-968-525-501-6 Fondo de Cultura Económica
ISBN: 978-973-188-825-X (obra completa) SEP
ISBN: 978-975-187-261-4 SEP
- h Prohibida su reproducción por cualquier medio mecánico o electrónico sin la autorización escrita de los coeditores.
- i Impreso en México
- j DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

En el caso de títulos constituidos por más de un volumen

Título del libro
se imprimió por encargo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en los talleres de (nombre de la imprenta), con domicilio en (domicilio legal), (colonia) (delegación, c.p., ciudad y país), en el mes de (mes) de (año).
El tiraje fue de (tiraje) ejemplares.

Se incluye en legal cuando no se tienen páginas disponibles después del texto del cuerpo del libro

V. Criterios editoriales de los Libros del Rincón

b.ii. Ficha catalográfica

El coeditor deberá contar con los servicios de un bibliotecario profesional para elaborar la ficha catalográfica, los criterios para redactarla corresponden al sistema de clasificación utilizado por la SEP, por lo que no se aprobarán características distintas a las indicadas en el presente manual. Las siguientes son las indicaciones para elaborar la ficha estándar, cuyo dato principal es el nombre del autor.

- 1 La etiqueta "Sistema de clasificación Melvil Dewey DGME" deberá estar centrada, seguida de un espacio de una línea.
- 2 Clasificación con un máximo de cuatro líneas, proporcionada por el bibliotecario.
- 3 Autor. El nombre del autor se escribe en la siguiente secuencia: apellido paterno, materno y nombre. Si se trata de un autor ya fallecido, se anotarán los años de nacimiento y muerte, por ejemplo (en este caso, también se asienta que el autor utiliza un seudónimo):

Darío, Rubén, seud., 1867-1916

Si el autor aún vive, o no es posible determinar si ha muerto ya, debe aparecer de la siguiente manera:

Haugen, Tormod

4 Cuerpo descriptivo de la ficha

Título

El título se compone en cursivas y con sangría. Si la obra incluye un subtítulo, éste va precedido por dos puntos (:) separados por un espacio antes y después; debe estar compuesto en bajas (excepto si hay un nombre propio) y cursivas. Por ejemplo:

Las Cruzadas : la lucha por Tierra Santa

Menciones de responsabilidad

Después del título se agrega una separación mediante diagonal, con espacio antes y después. La primera mención es la del autor.

Amor y dolor (y Taj Mahal) / Tormod Haugen

En este ejemplo, la obra tiene un prologuista, por lo que después del apellido del autor se pone punto y coma (;) y la leyenda "prólogo y notas de" y se escriben el nombre y los apellidos del prologuista, por ejemplo:

Amor y dolor (y Taj Mahal) / Tormod Haugen; prólogo y notas de Mercedes Díaz Roig

De manera similar se procede para añadir los créditos sucesivos separados por punto y coma (;): "ilus. de" (ilustraciones de); "trad. de" (traducción de); "fot. de" (fotografías de); "diseño de"; "inv. de" (investigación de); "comp. de" (compilación de); "notas de", sucesivamente. Tras la última mención se cierra esta sección con un punto, un espacio, una raya y otro espacio.

Pie de imprenta

Los primeros tres términos de esta sección —el lugar de la edición, las siglas de la SEP y el nombre completo del coeditor (sin los términos de la razón social)— se separan con el delimitador de campos espacio-dos puntos-espacio. El último término corresponde al año, al que antecede una coma.

Amor y dolor (y Taj Mahal) / Tormod Haugen; prólogo y notas de Mercedes Díaz Roig; ilus. de Anders Kaardahl; trad. de Kristin Holteng y Gabriela Peyron. México : SEP : Fondo de Cultura Económica, 2013.

5 Descripción física

En una línea aparte va la descripción física, donde primero debe aparecer el número de páginas (la cantidad con la que se cierra el pliego o el medio pliego) y la abreviatura "p.". Los elementos descriptivos (si el libro tiene ilustraciones, por ejemplo) siguientes se integran con una separación de campos (espacio-dos puntos-espacio). Esta secuencia termina con un punto, un espacio y una raya.

64 p. : il. —

Luego se deja otro espacio y se escribe el nombre de la colección (Libros del Rincón), entre paréntesis:

64 p. : il. — (Libros del Rincón)

6 ISBN (de 13 dígitos, a partir de 2007) de la SEP

La siguiente línea, separada por una línea tipográfica de la anterior, corresponde al ISBN, que se consignará de la siguiente manera:

ISBN: 978-970-187-261-4 SEP

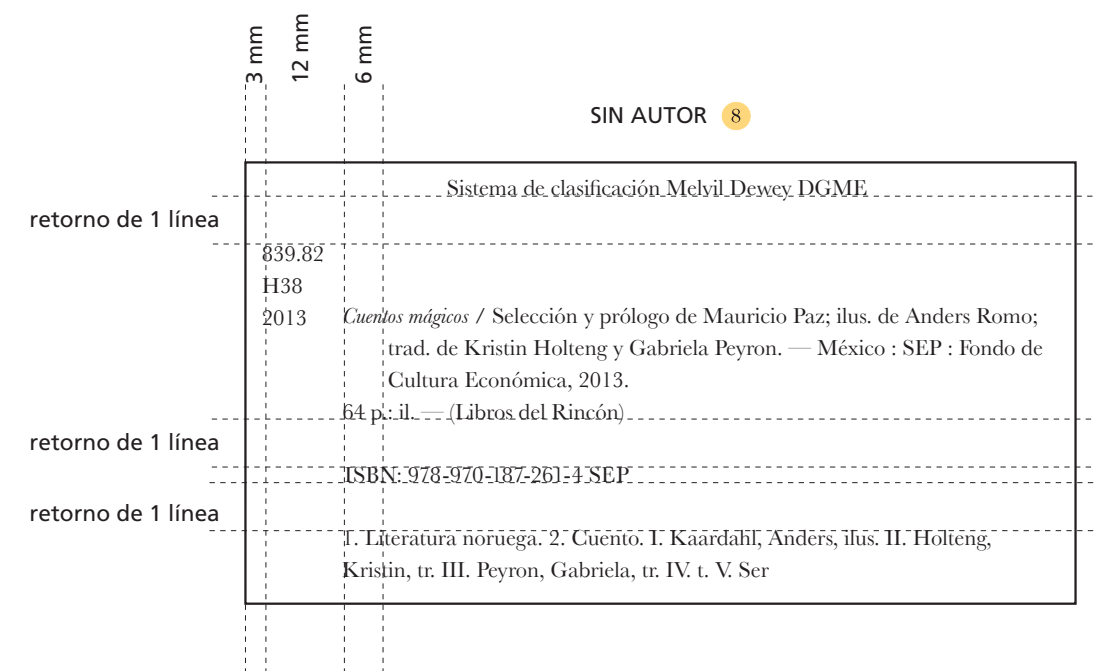
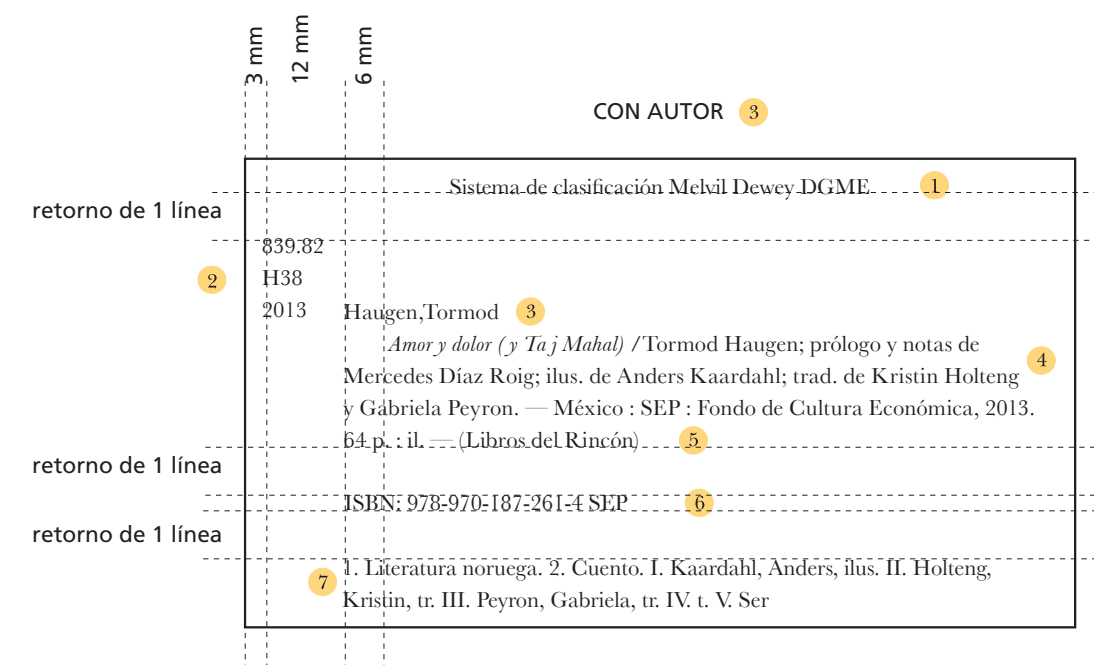
7 Temas y fichas complementarias

Con números arábigos: Los géneros a los que pertenece la obra. Con números romanos: Se numeran las fichas complementarias correspondientes a coautores, prologuistas, ilustradores, traductores, el título (que sólo se indica "t.") y la serie (sólo se indica con la abreviatura "Ser.>").

8 Ficha sin autor

En la ficha sin autor, además de que no se incluye la línea destinada al autor, la sección correspondiente a las colaboraciones se compone con sangría francesa, como se muestra en el ejemplo.

Después del título se agrega una separación mediante diagonal, con espacio antes y después. En seguida van las distintas menciones, dispuestas de manera similar a las de la ficha por autor. El pie de imprenta y los demás elementos de la ficha sin autor se elaboran del mismo modo que los correspondientes de la ficha estándar.



V. Criterios editoriales de los Libros del Rincón

c. Páginas de promoción de la colección Libros del Rincón / Colofón

Estas listas sustituirán a las páginas que en la edición original estuvieron destinadas a promoción comercial o bien se ubicarán en las blancas finales de cierre de pliego, si las hubiere. La Dirección Editorial anexará el archivo electrónico de las mismas (muestras de las cinco series).

Si dentro del cuerpo del libro se incluye el nombre de alguna colección de la edición original, elementos gráficos de la misma, o bien promoción comercial, deberán presentar una nueva impresión donde se elimine esta información.

Los archivos electrónicos de la promoción de los Libros del Rincón están formados a tamaño carta y se deberán ampliar o reducir en proporción, dependiendo del formato del libro del que se trate.

El colofón irá alineado a la base de la caja, formado en piña, con los siguientes datos: título (en cursivas). En párrafo aparte, la leyenda: se imprimió, por encargo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, seguido de los datos del impresor: nombre, calle, número, colonia, delegación, código postal, ciudad, entidad federativa, país, mes y año de impresión y al final se incluirá el número de ejemplares.

En caso de no existir espacio para el colofón, éste deberá colocarse en la legal, en un bloque cargado a la derecha, y a la base de la caja tipográfica y deberá estar justificado a la derecha, véase ejemplo en el apartado V.b.i. "Página legal".



El monstruo Gracioso se imprimió por encargo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos en los talleres de (nombre de la imprenta), con domicilio en (domicilio legal), (colonia) (delegación, c.p., ciudad y país), en el mes de (mes) de (año). El tiraje fue de (tiraje) ejemplares.

La inserción de elementos gráficos en el colofón dependerá del espacio existente y de que la propuesta provenga del original.



Páginas formadas y proporcionadas por la SEP en archivo electrónico adjunto.